

Diputación inicia los trámites para la adquisición del Banco de España

El presidente de la institución provincial, Francis Rodríguez, ha señalado que “este inmueble será un espacio de encuentro entre la administración, la ciudadanía y el tejido cultural, contribuyendo de manera decisiva a alcanzar el objetivo de que Granada sea Capital Europea de la Cultura en 2031”

viernes 06 de junio 2025



El presidente Francis Rodríguez, junto a autoridades locales y autonómicas, durante el acto institucional por los trámites para la adquisición del edificio del Banco de España en Granada.

El presidente de la Diputación de Granada, Francis Rodríguez, ha informado sobre el inicio de los trámites para la compra del edificio del Banco de España. Este procedimiento, que será sometido a votación en un pleno extraordinario el próximo viernes, busca convertir este inmueble en un espacio polivalente que acoja tanto el Servicio Provincial Tributario (SPT) como actividades culturales y sociales. Así lo ha dado a conocer esta mañana el máximo dirigente de la institución provincial, quien ha estado acompañado por el consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía, José Antonio Nieto, la alcaldesa de Granada, Marifrán

Carazo, la diputada de Turismo, Marta Nievas, el delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, Antonio Granados, y el delegado de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta en Granada, Luis Recuerda.

Durante su intervención, Rodríguez ha destacado que “con esta adquisición, demostramos una vez más el compromiso de este Equipo de Gobierno con la recuperación y puesta en valor del patrimonio de nuestra provincia para ponerlo al servicio de los ciudadanos. Ya lo hemos hecho en Guadix con la compra del Convento de la Concepción, en Baza con la aprobación del crédito para la adquisición de la Casa Dengra, y ahora damos un paso más con este importante edificio en Granada. Queremos consolidar una Diputación que impulse la eficiencia administrativa, así como la revitalización de nuestros espacios públicos con usos sociales y culturales”.

Además, el presidente ha valorado positivamente la contribución de la Diputación a la candidatura de Granada como Capital Europea de la Cultura en 2031, señalando que “este proyecto refuerza nuestra apuesta por situar a Granada en el epicentro cultural europeo. La antigua sede del Banco de España será un espacio de encuentro entre la administración, la ciudadanía y el tejido cultural, contribuyendo de manera decisiva a alcanzar este ambicioso objetivo”. Rodríguez ha anunciado que uno de los propósitos fijados es destinar un espacio museístico en este inmueble que esté dedicado a granadinos ilustres.

Por su parte, el consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, José Antonio Nieto, ha calificado como “un día tremendamente feliz” el acuerdo alcanzado para la venta del edificio del Banco de España a la Diputación Provincial de Granada, dentro del Plan de Infraestructuras Judiciales impulsado por la Junta de Andalucía.

Nieto también ha garantizado que “el 100% del importe de la venta del edificio será reinvertido en Granada, concretamente en la mejora de sus infraestructuras judiciales. Esa garantía la hemos asumido: cada euro se quedará aquí, para seguir mejorando los servicios públicos que se prestan a los ciudadanos”, ha subrayado el consejero.

En ese sentido, ha anunciado que ya se han producido avances significativos para adaptar El Cubo a sede judicial, pues ya está a punto de finalizar la adjudicación. La Junta de Andalucía va a invertir “más de 20 millones de euros en esta actuación y una vez finalizada la remodelación, se procederá al traslado de las dos secciones penales que actualmente ocupan la Real Chancillería”.

La alcaldesa de Granada, Marifrán Carazo, se ha mostrado “muy satisfecha por esta inversión que va a realizar la Diputación Provincial en nuestra ciudad, adquiriendo y renovando un céntrico edificio histórico que pone a disposición de la capital, sumando una nueva infraestructura que podrá contar, entre otros, con un uso para la cultura, sumándose a los diferentes espacios y contenedores culturales que desde el Ayuntamiento estamos impulsando para dotar a la ciudad

de una mayor oferta cultural, como son San Matías 11 y Rey Soler, cuyas obras empezarán próximamente, además de Casa de las Chirimías, Casa Ágreda, Centro Puerta Real, y la incorporación de Ingenio de San Juan”.

Asimismo, ha expuesto de manifiesto que “con la adquisición de este edificio, la Diputación se une de forma material a un proyecto que es de todos los granadinos, ya no solo de la ciudad, sino también de la provincia, como es nuestra candidatura a Capital Europea de la Cultura 2031, que está dotándose de infraestructuras para establecer una Agenda Única y permanente, que sienta las bases de la transformación de Granada en una ciudad más sostenible, más amable, más verde, para el disfrute de las familias, una Granada para Vivir, nuestro proyecto de ciudad hasta 2040”.

Pleno extraordinario

La operación, que será sometida a debate y aprobación en un pleno extraordinario el próximo viernes 13 de junio, tiene un coste total de 9,2 millones de euros y será financiada mediante una aportación de 5,4 millones por parte del Servicio Provincial Tributario y un suplemento de crédito de 3,7 millones de la institución provincial.

La compra del edificio responde también a la necesidad de dotar al Servicio Provincial Tributario de unas instalaciones que refuercen su imagen institucional y operativa. Se pretende crear un ecosistema de trabajo integrado que facilite la colaboración entre el sector público y la sociedad civil. Este enfoque busca optimizar los servicios administrativos y revitalizar espacios urbanos emblemáticos.